

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

19 *RESOLUCIÓN de 19 de noviembre, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la adjudicación definitiva del contrato de: “Servicio de almacenaje, manipulación, distribución y tareas auxiliares para los distintos programas de la Dirección General de Juventud”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - c) Número de expediente: 03-AT-00089.8/2010.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de almacenaje, manipulación, distribución y tareas auxiliares para los distintos programas de la Dirección General de Juventud.
 - c) Lote: ...
 - d) CPV: Objeto principal:
 - Nomenclatura principal: 63.12.20.00-0.
 - Nomenclatura complementaria (si procede): ...
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede): No.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre de 2010
 - “Perfil del contratante”: 7 de septiembre de 2010.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 208.800 euros.
 - IVA: 37.584 euros.
 - Importe total: 246.384 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 16 de noviembre de 2010.
 - b) Contratista: UTE “Telefónica Servicios Integrales de Distribución, Sociedad Anónima Unipersonal-Innova Data Center, Sociedad Limitada”.
 - c) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 160.600 euros.
 - IVA: 28.908 euros.
 - Importe total: 189.508 euros.

Madrid, a 19 de noviembre de 2010.—El Secretario General Técnico, Borja Sarasola Jáudenes.

(03/46.466/10)